

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
Modalidad: Presencial

1^{er} CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo*	Semestre
5745	Dimensión pedagógica de los procesos educativos	6	Básica (J)	1
5746	El Desarrollo psicológico de la primera infancia y su promoción	6	Básica (J)	1
5748	Expresión y comprensión oral y escrita	6	Básica (A)	1
5752	Organización y planificación escolar	6	Básica (J)	1
5747	Salud y alimentación infantil	6	Básica (J)	2
5751	Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	6	Básica (I)	2
5753	Orientación y tutoría con familias	6	Básica (J)	2
5754	Desarrollo histórico de la educación infantil y corrientes actuales	6	Básica (J)	2
5755	Sociología de la educación	6	Básica (J)	2

Elegir una asignatura entre las dos siguientes:

5749	Lengua extranjera: Inglés	6	Básica (A)	1
5750	Lengua extranjera: Francés	6	Básica (A)	1

* RAMA DE CONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA: A: Artes y Humanidades, C: Ciencias, S: Ciencias de la Salud, J: Ciencias Sociales y Jurídicas e I: Ingeniería y Arquitectura.

2^o CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo*	Semestre
5756	Currículo y aspectos didácticos en la educación infantil	9	Básica (J)	1
5763	El Medio natural y su didáctica I	4,5	Obligatoria	1
5764	Fundamentos científicos en matemáticas	4,5	Obligatoria	1
5758	Observación sistemática e investigación en contextos educativos	6	Básica (J)	1
5759	Didáctica de la lengua oral y escrita en la educación infantil	6	Obligatoria	1
5769	El medio natural y su didáctica II	4,5	Obligatoria	2
5760	Psicología del aprendizaje en contextos educativos	6	Básica (J)	2
5757	Educación intercultural, para la paz y la igualdad	9	Básica (J)	2
5768	Matemáticas en el aula de infantil	4,5	Obligatoria	2

Elegir una asignatura entre las dos siguientes:

5762	Aprendizaje temprano de lengua extranjera: Inglés	6	Obligatoria	2
5766	Aprendizaje temprano de lengua extranjera: Francés	6	Obligatoria	2

3^{er} CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
5761	Dificultades de aprendizaje	5	Básica (J)	1
5767	Atención a la diversidad	5	Básica (J)	1
5765	Practicum I	20	Obligatoria	1
5771	Desarrollo de la expresión musical y su didáctica	6	Obligatoria	2
5772	Expresión plástica I	6	Obligatoria	2
5773	Desarrollo psicomotor I	6	Obligatoria	2

OPTATIVAS (a elegir 12 créditos)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
5779	Didáctica de las segundas lenguas en contextos multilingües	6	Optativa	2
5784	Formación literaria: teatro y teatralidad	6	Optativa	2
5786	Las TIC en la enseñanza de las ciencias sociales	6	Optativa	2
5787	Lengua española	6	Optativa	2
5788	Taller de habilidades sociales para el ejercicio profesional en educación infantil ⁽³⁾	6	Optativa	2
5790	El mensaje cristiano y su didáctica ⁽²⁾	6	Optativa	2

⁽²⁾ Cursar “El mensaje cristiano y su didáctica” y “La iglesia, los sacramentos, la moral y su didáctica”, no es condición suficiente para la obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA).

⁽³⁾ La asignatura "Taller de habilidades sociales para el ejercicio profesional en educación infantil" tiene un límite máximo de 80 estudiantes (se distribuirán 40 en el grupo de mañana y 40 en el grupo de tarde).

4^o CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
5774	Didáctica de la literatura infantil y de la animación a la lectura y la escritura	6	Obligatoria	1
5775	Las ciencias sociales y su desarrollo curricular en educación infantil	6	Obligatoria	1
5770	Practicum II	22	Obligatoria	2
5776	Trabajo fin de grado ⁽¹⁾	8	Trabajo fin de grado	2

⁽¹⁾ Para matricularse del Trabajo fin de grado es necesario haber superado un mínimo de 156 créditos y tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.

La matrícula otorga el derecho a ser calificado.

El Trabajo fin de grado se podrá matricular en el plazo oficial o en el plazo establecido por el centro al principio del segundo semestre.

Se podrá solicitar la movilidad del Trabajo fin de grado al primer semestre siempre que se tengan aprobadas el resto de las asignaturas o queden pendientes únicamente asignaturas del primer semestre.

OPTATIVAS (a elegir 18 créditos)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
5778	Desarrollo psicomotor II	6	Optativa	1
5780	Educación ambiental ⁽⁴⁾	6	Optativa	1
5782	El inglés en el contexto educativo	6	Optativa	1
5783	Expresión plástica II ⁽⁶⁾	6	Optativa	1
5785	Fundamentos del azar y la información y estrategias didácticas	6	Optativa	1
5789	Talleres de medio natural en educación infantil ⁽⁵⁾	6	Optativa	1
5791	La iglesia, los sacramentos, la moral y su didáctica ⁽²⁾	6	Optativa	1

⁽⁴⁾ La asignatura “Educación ambiental” tiene un límite máximo de 40 estudiantes.

⁽⁵⁾ La asignatura “Talleres de medio natural en educación infantil” tiene un límite máximo de 40 estudiantes.

⁽⁶⁾ La asignatura “Expresión plástica II” tiene un límite máximo de 30 estudiantes.

Para obtener el título, es necesario superar 30 créditos optativos de cualquier curso.

CRÉDITOS POR CURSO

CURSO	Formación básica	Obligatorias	Optativas	Trabajo fin de grado	TOTAL
1º	60	---	---	---	60
2º	30	30	---	---	60
3º	10	38	12	---	60
4º	---	34	18	8	60
TOTAL	100	102	30	8	240

SECUENCIA ENTRE MATERIAS

Para matricularse de las asignaturas cerradas, es necesario haber superado previamente las asignaturas llave correspondientes.

ASIGNATURAS LLAVE		ASIGNATURAS CERRADAS	
5765	Practicum I	5770	Practicum II
5750	Lengua extranjera: Francés	5781	El francés en el contexto educativo
5749	Lengua extranjera: Inglés	5782	El inglés en el contexto educativo

EXPEDICIÓN DE TÍTULOS EN DISTINTAS UNIVERSIDADES

El Real Decreto 822/2021 en su disposición adicional decimotercera, establece:

Menciones en las titulaciones que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Maestro o Maestra en Educación Infantil y de Maestro o Maestra en Educación Primaria.

Con carácter excepcional, es posible cursar menciones previstas en los planes de estudios de los títulos universitarios oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Maestro en Educación Infantil o Maestro en Educación Primaria, en una universidad distinta a aquella en la que se obtuvo previamente el indicado título universitario. En este caso, no se podrá expedir un nuevo título a quienes cursen tales menciones, por lo que la universidad expedirá un certificado académico oficial que se considerará como documento válido a los efectos de acreditación de la obtención de tal mención.